CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
13 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:05

CONGRESO
REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 9004

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO AL 130° ANIVERSARIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL DEL DISTRITO DE MIRAFLORES

*El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO

*Que, el distrito de **Miraflores**, joya de la región de Arequipa es uno de los 29 distritos que conforman la provincia de Arequipa. Destacar su historia, la belleza natural y la vitalidad cultural de esta comunidad.*

*Que, la **Miraflores**, con sus pintorescas calles, sus tradiciones arraigadas y su gente amable, es un testimonio de la riqueza del patrimonio peruano. El distrito es un reflejo de la unión entre el pasado y el presente, donde se entrelazan las costumbres ancestrales con la modernidad.*

*Que, es imposible pasar por alto la importancia de **Pampa de Miraflores**, como un importante centro cultural en Arequipa. Se encuentra situado en la parte izquierda del río Chili. La Pampa de Miraflores es un testamento de la historia del distrito y su evolución a lo largo del tiempo. Este aniversario es una oportunidad para reflexionar sobre los logros, desafíos superados y el continuo crecimiento de Miraflores como parte integral de la provincia de Arequipa.*

Que, el 21 de noviembre marca el 130 aniversario de la demarcación territorial de Miraflores, un hito significativo que resalta la constante evolución y desarrollo del distrito a lo largo de los años. Este aniversario es una oportunidad para reflexionar sobre los logros, desafíos superados y el continuo crecimiento de Miraflores como parte integral de la provincia de Arequipa.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú

Que, el Congreso de la República tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo al encantador distrito Pampa de Miraflores, un tesoro de la región de Arequipa que merece ser aplaudido y celebrado por conmemorar este 21 de noviembre del presente año, su 130° ANIVERSARIO DE DELIMITACIÓN TERRITORIAL

SEGUNDO. – Trasladamos la presente Moción de Saludo a su autoridad distrital, al señor German Torres Chambi, a fin de que, se haga extensivo nuestro saludo al honorable cuerpo de regidores, a todas las autoridades civiles y políticas del distrito de y en especial a todos los vecinos del distrito de Miraflores, en esta significativa ocasión de remembranza.

Lima, 10 de noviembre de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MG. ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA

Mg. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe